

**No. 0376
ED_278**

FECHA: 16 de agosto de 2016
DE: Vicerrectoría de Normatividad Académica
ASUNTO: **Cambio en la oferta de programas de posgrado**

Les informo que a partir de agosto de 2016 se modifica la oferta de programas de posgrado, para los alumnos de nuevo ingreso, de la siguiente manera:

- Campus Estado de México y Campus Monterrey dejan de ofrecer el programa de Doctorado en Tecnologías de Información y Comunicaciones (DTC).
- Campus Querétaro deja de ofrecer el programa de Maestría en Ingeniería con Especialidad en Sistemas de Calidad y Productividad (MIP).
- Campus Querétaro deja de ofrecer el programa de Maestría en Ingeniería Automotriz (MIR).

Atentamente,

Dr. Luis Raúl Domínguez Blanco
Vicerrector de Normatividad Académica